



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA FACULTATIVA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE ESTA UNIVERSIDAD, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 28 DE JULIO DE 2017. BOJA nº 147

Concluidas las fases de oposición y concurso de la mencionada convocatoria, este Tribunal ha resuelto,

1º Hacer pública la relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de acceso a las plazas convocadas por orden de puntuación alcanzada, con indicación de su Documento Nacional de Identidad:

DNI	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN FASE CONCURSO	1ER EJERCICIO	2º EJERCICIO	PUNTUACIÓN FASE OPOSICION	PUNTUACIÓN FINAL
24274462	MORENO PASCUAL, MARÍA LOURDES	14,524	8,724	18,250	26,974	41,499
44581208	LÓPEZ GARCÍA, ESTEBAN	13,981	8,189	18,900	27,089	41,070
X3966627	DOUCET , ANNE-VINCIANE	14,501	7,321	18,950	26,271	40,772
24238096	MORENO TRUJILLO, OLGA MARÍA	16,011	7,934	15,600	23,534	39,545
74683697	FERNÁNDEZ CAÑIZARES, FRANCISCO	12,648	8,597	18,050	26,647	39,295
44256370	RAMA MARTÍN, EULALIA	12,501	7,526	17,400	24,926	37,426
77615971	CARRIÓN PLANA, MARÍA ISABEL	12,551	7,832	16,700	24,532	37,082
73076672	JACOBE MARTÍNEZ, SOLEDAD	12,501	6,990	14,800	21,790	34,290
23804106	DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, CARMEN	9,396	6,888	16,900	23,788	33,184
74659352	TOVAR SANZ, MARÍA ROSA	9,779	7,551	15,750	23,301	33,080

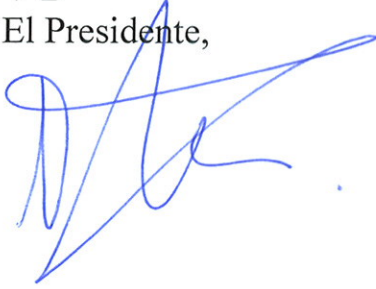
2º Elevar la relación de personas aprobadas a la Rectora de la Universidad de Granada para su conformidad. Se abre un plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación de dicha resolución, para que las personas aspirantes que figuran en la anterior lista presenten en el Servicio de Personal de Administración y Servicio copia compulsada de aquellos documentos que acrediten las condiciones y requisitos exigidos para el acceso a la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada, a excepción de aquellos que obren ya en poder del citado Servicio como consecuencia de la aportación realizada para su anterior nombramiento como funcionario de carrera.

3º La presente Resolución se hace pública en los tablones de anuncios del Servicio de Personal de Administración y Servicios (sede del Tribunal), así como en la siguiente URL: <http://serviciospas.ugr.es/>

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.

Granada, 15 de noviembre de 2017

VºBº
El Presidente,



El Secretario,

